

+

INFORMACIÓN DE CONGRESO

Proveedores en crisis por impagos de Pemex y sanciones del SAT

La diputada federal, Ariana Rejón Lara, hizo un llamado urgente al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para establecer un esquema de condonación de intereses y suspender actos jurídicos contra empresas que enfrentan sanciones fiscales, pese a que Petróleos Mexicanos (Pemex), no les ha pagado por servicios ya prestados.

Junto con el diputado panista, Federico Döring, presentó un Punto de Acuerdo donde expone que la deuda de Pemex con proveedores y contratistas asciende a unos 404 mil millones de pesos al primer trimestre de 2025, lo que representa un incremento de 260 por ciento en comparación con 2018.

La priista Rejón Lara señaló que al menos 50 empresas en Campeche ya enfrentan embargos del SAT, debido a que no pueden cumplir con sus obligaciones fiscales.

Esto ocurre mientras esperan pagos retrasados por parte de Pemex, lo que ha generado despidos y falta de pago de nómina.